

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.
DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

DIA.	Hora.	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvin.	Vientos		Atmosfera	SOL.
		Reaum.	Centig.				Aneroide	Saussure		
19	40 n.	7°	8.7	748	87	7				Se pone..... 6h. 2m.
20	7 m.	8°	10°	750	88	»				Se pone..... 6h. 13m.
	2 t.	10.5	13.1	751	78	»				

Astros y Meteoros.—Durante el crepúsculo vespertino, que ahora es tan corto, ya es fácil distinguir el brillo del planeta Venus un poco hacia el Norte y encima del punto donde se puso el Sol.

Santo del día: San Benito, abad y fundador.—Abstinencia de carne.—**Cuarenta horas:** Concluyen en la iglesia del Palau: se descubre á las 8 y 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 y 1/2 de la tarde. Mañana principian en la capilla del Sagrado Corazon de Jesus, de Hermanas Adoratrices.—**Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al Pié de la Cruz, en la Catedral, privilegiada.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.^a—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.—Quincallería del Pasaje del Reloj, 40, Escudillers, 40.—Por solo ¡UNA PESETA puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

LEY DE CAZA VIGENTE.—Se vende á 1 real el ejemplar en la Administracion de la Crónica de Cataluña, Pasaje de Escudillers, 4.

LOTERIA DE LA HABANA.—Sorteo de 8 Abril 1879. Premio mayor UN MILLON de duros.—Para billetes dirigirse á D. Francisco Comerma, Xifré, 15.

LIBROS PARA MISA y Cajas de lujo; grandes novedades.—Enseñanza, n. 2.

TRASPARENTES.—Gran surtido en dibujos y á todos precios. Rbla. Estudios, 4.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy viernes no hay funcion.—Mañana sábado 1.^a representacion de la grandiosa comedia de magia y de espectáculo en verso y prosa de don Juan E. Hartzenbusch, titulada: *La redoma encantada*, dirigida por el primer actor don Domingo Garcia, y puesta en escena con el magnifico decorado y suntuosidad que tanto llamó la atencion cuando se estrenó en este coliseo.

En Contaduría se despachan localidades para las tres primeras representaciones.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER

WHEELER Y WILSON.

UNICO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE 1878.

3, PLAZA REAL, 3.—BARCELONA.

Gran Teatro Liceo.—Viernes 21.—2.^a de abono, turno var.—3.^a representación del grandioso drama sacro, *La Passió y mort de N. S. J.*—A las 7 y media.—Se advierte al público que la empresa ha dado sus disposiciones con objeto de que el espectáculo acabe lo más temprano posible.—Mañana sábado debutarán los esposos Cazeaux con la 1.^a representación de *L. Ehen*.

Teatro del Circo.—Hoy viernes descanso general.—Mañana sábado función especial.—Nuevo espectáculo.—Tres obras del aplaudidísimo autor dramático don Eduardo Aulés.—A las 8 en punto.—1.^o 6.^a representación de *Lo diari ho porta*.—2.^o 1.^a representación de *Los cinco minutos fora del mon*, en cuya interpretación tanto se distinguen la señora Mateu y el señor Colomer.—3.^o 1.^a representación de la popularísima zarzuela catalana, titulada *Dos carboners*, desempeñando los protagonistas la señora Mateu y el señor Colomer, y el importante papel de alguacil el señor Mollá.—4.^o Nuevo espectáculo. 1.^a audición de las dulzainas de Tales por los dulzaineros Montolius y el niño Elias, de siete años de edad.

El próximo domingo, 8.^a y 9.^a representación de la zarzuela cómica en 2 actos, titulada *El Anzeleta y l'Anzelet*, que cada vez produce mayor entusiasmo. Hasta ahora el público ha pedido todos los días la repetición de cinco piezas musicales de la obra.

Para las funciones del sábado y domingo se despacha en contaduría.

Teatro Romea.—Sociedad Cervantes.—Función para hoy viernes.—El tan celebrado drama en 3 actos, *El nudo gordiano*, y estreno en este teatro de la graciosa pieza, *Mercurio y Cupido*.—Entrada para localidades 3 rs.; id. al 2.^o piso 2 rs.—A las 8.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio del primer actor de carácter don Andrés Cazorro, poniéndose en escena la muy preciosa comedia catalana en 3 actos, *La pagesa d'Ebiza*.—Juegos de prestidigitación, y la tan celebrada pieza, *Lo mestre de minyons*.

Teatro Español.—Mañana sábado.—A las 7 de la noche.—Entrada 2 reales.—Se pondrá en escena el drama sacro en 8 actos, *La Passió y mort de Nostro Señor Jesucrist*. 2

Teatro del Buen Retiro.—Para el próximo domingo 23, se pondrán en escena magníficas zarzuelas.—A las 3 de la tarde.—Entrada 12 cuartos.—Se representarán las aplaudidas obras, *Anciana Angot* y *D. Pompeyo en Carnaval*.

Por la noche.—A 2 rs.—A las 8.—Jugar con fuego y *D. Pompeyo en Carnaval*.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Intoreo.—Teatro Romea.—Mañana sábado, 8.^a función de abono.—La lindísima y aplaudida comedia nueva en 3 actos, *La rana de la fuerza*, y el estreno de la chistosa pieza *Perez y Quiñones*. Finida la pieza y con el fin de dar mayor amenidad a las funciones, esta Sociedad ha adquirido poder presentar el espectáculo que tanto llama la atención del público en otro de los coliseos de esta capital, anunciado con el retumbante epíteto de *espetulante*, ejecutándose nuevas y variadas combinaciones alegóricas.—Localidades: en la litografía del Liceo, Ramba del Centro, 10; peluquerías de Pepe, Bertran, Dos Amigos y Grau; sombrererías de Juvé y sucursal de Tanganelli.

Nota.—Finando mañana el abono especial de 8 funciones, se avisa que el próximo abono únicamente constará de 4 funciones a tenor de los anteriores. Los señores abonados podrán pasar en contaduría para recoger los nuevos abonos de la serie 84.

Sociedad Latorre.—Bailes de máscara.—Hoy de 8 1/2 a 11 de la noche en la contaduría de esta Sociedad se entregarán mediante contraseña las tarjetas recogidas de los pasados bailes de máscara de esta Sociedad en el teatro Romea.

Cervantes.—Teatro Romea.—Hoy viernes.—2.^a función de la serie 36.—El drama, *El nudo gordiano*, y la comedia, *Mercurio y Cupido*.—Localidades: peluquerías de Prades, Pepe, plaza de Palacio, 6, Dos amigos; confitería del Liceo y relojería de Cortés.

Teatro del Circo.—Mañana sábado, tendrá lugar a beneficio de la sociedad «La protectora de los Imposibilitados» bajo el título «La ciudad de Barcelona», una variada y escogida función.

Para localidades dirigirse: don Enrique Tió, Platería, tienda de florista.—Rosés, Cármer, 14, tienda.—Fló, peluquería de Junqueras; Bertran, San Pablo.—Ciurano, sastrería, Dormitorio de San Francisco.—Peluquerías de Grau, Unión; de los Amigos; de las Flores; y camiserías, cuatro esquinas del Call, n.^o 2.

Gran está del Comercio.—Concierto.—Día 21.—1.^o Cuarteto del Rigoletto, Perny.—Segundo, Fantasia Ballo in Maschera, clarinete, Leonesi.—3.^o Nocturno, cuarteto, Basarig.—4.^o Fantasia de violín por el señor Ciafi, Alard.—5.^o Trío de Stradella, Lefebure-Wely.—6.^o Fantasia de Il Rigoletto, clarinete, Bassi.—7.^o Una lágrima á Meyerbeer, cuarteto, Moja. Las piezas de clarinete serán ejecutadas por el señor Salvatori.

CRONICA LOCAL.

Hay que pensar seriamente en resolver con urgencia la cuestión del emplazamiento del nuevo Cementerio, y no podemos menos de llamar toda la atención del señor Gobernador de la provincia sobre este asunto, porque dentro de muy pocas semanas

vamos á encontrarnos de lleno en un conflicto. En la fosa común no hay ya sitio para enterrar. Los nichos disponibles son muy pocos, y dentro de cinco ó seis semanas á mas tardar no habrá un palmo de terreno en que echar mano en nuestra necrópolis.

En la Junta del Cementerio hay dos tendencias: la que quisiera que los productos de aquel lugar de descanso fueran todos para la Junta que lo administra, y la que quisiera que los rendimientos del Cementerio fueran para el Municipio. La primera, a falta de razón, fia el éxito de su empresa á la maña y á la astucia, y espera tranquila en lo imprevisto y en la urgencia de la resolución del conflicto, para obtener una solución favorable á sus deseos y propósitos, confiando en el Dios éxito sus triunfos. La segunda, candorosa y excesivamente poco previsora, espera que la razón ha de darle el triunfo. De esta situación resulta que los unos por demasiado confiados y los otros por sobradamente mañosos, se miran mutuamente de cierto modo, logrando los partidarios del *status quo*, el intento de ver aproximarse el día en que la cuestión no admitirá aplazamientos de ninguna especie, ni términos de discusión tan siquiera, y ya se frota aquellos las manos de contento esperando el buen resultado que ha de tener su artimaña.

Entretanto, como compis de espera, se imaginó nombrar una Comisión mixta de seclar-municipal y eclesiástica que tratara la cuestión de derecho. Es e fué otro obstáculo que ha venido á dar probabilidad de triunfo á los enemigos del interés de la ciudad, porque desde la fecha del nombramiento, que datará de cinco meses atrás, ni se han tocado ni se saben los resultados de aquella conferencia, y creemos que el tiempo transcurrido es sobradamente largo para que pudiese saberse el resultado definitivo que había de dar aquella Comisión.

Todas estas habilidades podrán aprovechar á los que quieren que los productos del Cementerio no pertenezcan al Estado municipal, pero dañan profundamente los intereses de Barcelona y aquí es donde cabe de lleno que el señor Pérez Gossio sienta su mano con firmeza, si es que desea que al poder civil no se le arrebaten sus derechos y la salud pública no venga á sufrir quebrantos de gran trascendencia.

Cuando una Corporación es omisa en el cumplimiento de deberes sagrados y estas omisiones tienen influencia gravosa sobre los intereses públicos, las autoridades superiores no pueden mirar impasibles y con los brazos cruzados la amenaza del conflicto próximo, y es deber suyo y muy estrecho intervenir para que la Corporación omisa cumpla su deber como corresponde.

Recuerde el señor Gobernador que tiene dada una orden al Ayuntamiento para que abra lugar para el nuevo Cementerio; que esta orden hace siete u ocho meses que fué firmada por S. E.; que el Ayuntamiento esquivo cumplirla contestando con lo ogranana á la disposición superior, y que si la autoridad de S. E. quedó mas ó menos quebrantada por aquella conducta, el interés de Barcelona sufre las consecuencias y los perjuicios de la actitud concejil, resultando de aquí que en este asunto se ha jugado con lo mas sério y lo mas respetable.

Hoy es, pues, de que el señor Pérez Gossio dé muestra de que tiene actividad y energía. Barcelona le reclama y el prestigio del Gobierno civil de la provincia lo exige. Si nuestra voz desinteresada no fué oída, ¡ay del día en que el conflicto venga porque entonces tendremos derecho á dirigir cargos terribles contra los que, estando advertidos, habrán permitido que Barcelona se halla afligida por una calamidad pública de consecuencias incalculables.

—Ahora que estamos en Cuarema, se nos ocurre consultar un caso de conciencia con los obispos de levita del *Correo Catalán*, y suplicar al mismo tiempo al director del *Diario de Barcelona* que eleva á la censura eclesiástica lo siguiente:

Supuesto que en los días festivos está prohibido el trabajo y que ambos colegas han venido haciendo propaganda para que se cierren las tiendas los domingos y fiestas de guardar, se pregunta:

1.º ¿Es lícito que los peluqueros y barberos afeiten y corten el pelo en días festivos?

2.º El dueño de una peluquería que tiene abierto su gabinete los domingos y está trabajando de su oficio con sus dependientes hasta las tres de la tarde, y luego se queda el maestro trabajando hasta las ocho de la noche, ¿comete pecado mortal?

3.º ¿Es esta la santificación de los días festivos que predicó *El Correo Catalán* y *El Diario de Barcelona*?

Damos esto porque en la calle de Fernando, frente á la iglesia de San Jaime, hay una peluquería que se llama «Católica» y está abierta durante todo el día festivo, tra-

bajando el maestro y sus mancebos hasta las tres de la tarde á mas y mejor, quedándose despues el maestro solo trabajando hasta las ocho de la noche.

Si en una peluquería católica se puede trabajar hasta las horas que hemos indicado, ¿por qué no pueden estar abiertas las tiendas en los dias festivos y continuar su comercio hasta el medio dia?

Estos católicos quieren la ley del embudo, es decir, ancha para ellos y estrecha para los demás; porque no podemos concebir que el trabajo que está prohibido para unos católicos sea permitido para otros, á menos que *El Correo Catalán* no salga con la pata de gallo de que la Peluquería Católica tiene dispensa para poder trabajar en dias festivos, en cuyo caso ya sabríamos el valor que tienen sus predicaciones y el mérito que deben hacer de ellas las personas sensatas.

—Digno de la sociedad que lo ofrecía y de la persona á que se dedicaba fué el té dispuesto anteanoche por el Círculo del Liceo en obsequio al Capitan general señor Blanco. La mesa, elegantemente dispuesta y con esquisito gusto adornada, tenia en su centro una alegoría formada de una pata de plata rematada por una corona de Marqués sujeta por una hoja de laurel. Al llegar la hora de los brindis iniciólos el presidente del Círculo, don Joaquín de Cabirol, quien en nombre de la sociedad, hizo votos para que el señor Marqués de Peñaplata, despues de una travesía feliz, se captase en la Isla de Cuba tantas y tan justas simpatías como su mando le habia granjeado en Cataluña. Seguidamente brindaron los señores don José María Nadal y el general Blanco, quien se mostró agradecido á los obsequios de que era objeto. Le siguieron en el uso de la palabra los señores don Ramon Estruch, don Mariano Fuster, don Miguel Elías, el señor Gobernador civil, el señor Alcalde y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Antes de terminar el banquete, el señor Marqués de Peñaplata dirigió de nuevo su voz á los concurrentes, pero esta vez en correcto lenguaje catalán, ofreciéndose á sus paisanos como á catalán de corazón. Nutridos aplausos coronaron sus palabras.

Ayer el Círculo del Liceo obsequió á la esposa del general con la alegoría de la mesa, dos platos decorados con las armas del Marqués y un ramo de flores. Con platos decorados y elegantes ramilletes ha obsequiado igualmente á la esposa del señor Gobernador civil y á la del señor Alcalde don Enrique de Durán. Por indicacion de muchos comensales, los ramos de camelias que adornaban la mesa se enviaron luego á la esposa del señor de Cabirol y á la del señor Estruch y Ferrer.

—Hoy debe llegar á esta ciudad una comision de industriales y propietarios de la villa de Calella con el objeto de presentar al señor gobernador civil de la provincia una instancia en la que se hace constar el proceder anómalo de aquel Ayuntamiento, por no haber expuesto al público las listas electorales desde el 1.º al 15 de febrero, como previene la ley, para que del 15 al 30 pudieran haberse las oportunas reclamaciones de inclusion y exclusion, y al mismo tiempo rogar al señor gobernador que atienda las reclamaciones que no pudieron hacerse en tiempo oportuno por aquella falta del Ayuntamiento.

Parece que en las listas que el Ayuntamiento de Calella formó se omiten los nombres de muchos electores conocidos por su amor al orden y á la libertad, y en cambio van incluidos muchos clérigos y otras personas que no tienen derecho electoral segun la ley, por lo cual hubo protestas que no sabemos si habrán sido atendidas, pues no ha dado la menor satisfaccion ni respuesta aquel alcalde.

Dignos de atencion deben ser los vecinos de Calella, pues en medio de las vicisitudes que han atravesado y aun atraviesan con motivo de la epidemia que tantos estragos ha causado en aquella pintoresca villa, ven con dolor que hay quien sin tener en consideracion el estado de los ánimos ante tal calamidad, se prevale de ello perjudicando á los ciudadanos en el ejercicio de su derecho electoral, único que pueden disfrutar aquellos pacíficos habitantes.

Esperamos que el señor gobernador atenderá las justas reclamaciones de la Comision, y si ha habido negligencia ó incumplimiento por parte de aquella autoridad local, sabrá imponerle el correctivo que merezca. La ley debe ser igual para todos, y es esta la ocasion de que empezemos á ver la imparcialidad que se guardará en las próximas elecciones.

—Dado alto de una conductora cayóse ayer un mozo en la calle del Dormitorio de San Francisco, teniendo la desgracia de que se le rompiera el muslo izquierdo. Fué curado segun su estado requería en la casa de Socorro del 4.º distrito.

—Y sigue en aumento el número de los señores concejales interinos que ha nombrado el Excmo. señor Gobernador civil que renuncian aquella distincion. Anterior-

mente hemos dado cuenta á nuestros lectores de la no aceptación de los señores Llongueras, Cabot, Roca, Dodero, Janer. Hay otros, según dicen nuestros colegas; que ó no pueden serlo porque murieron ó que por reunir la cualidad de militar tienen incompatibilidad para el cargo. Nuestro colega *La Crónica de Cataluña*, añade á esto que sus amigos los señores don Juan Surroca y don Antonio Pellicer también han presentado la dimisión del cargo de concejal con que fueron honrados.

Según vamos viendo, difícilmente se hallará quien quiera formar parte, si bien que de una manera interina, de nuestro inolvidable Ayuntamiento.

—Se halla vacante la plaza de cartero del pueblo de San Hipólito de Voltregá, dada con el sueldo anual de 200 pesetas, que debe proveerse en licenciados del ejército y armada.

—Desde los días 9 al 15 del corriente mes han ocurrido en esta ciudad 151 nacimientos y 172 defunciones. Las enfermedades que han producido mayor número de estas son: la tisis, 27; las enfermedades agudas en los órganos respiratorios, 22; la apoplejía, 19, y la viruela, 10.

—Un caballero que iba anteanoche en uno de los coches del tram-vía descendente de la Barceloneta, negóse á satisfacer el precio del pasaje al presentarle el conductor el talon correspondiente. Probó, exhibiendo el signo distintivo, ser empleado en policía, lo cual, ni al conductor, ni á los demás pasajeros, ni á nosotros al referirnoslo, convenció de que le asistía razón alguna. Acomodóse al fin á pagar, mas á poco rato bajó precipitadamente y en breve subió á la plataforma un agente de óden público intentando llevarse preso al conductor. Todos los pasajeros se opusieron á que la detención se efectuase antes de acabar el coche de recorrer su trayecto, y como acertaban á pasar entonces por frente al Gobierno civil, bajaron cuantos iban en el coche y subieron á ver al gobernador, abonando el modo de obrar del conductor del tram-vía. Algun rato despues emprendia de nuevo su marcha el coche, seguido de tres ó cuatro más que se habían aglomerado, con los mismos pasajeros y conductor, cuya detención se había aplazado hasta terminar el trayecto.

Nosotros creemos que el conductor estaba en su perfecto derecho al exigir el pago, pues no podemos admitir que la policía goce de franquicias y especiales privilegios en empresas particulares y mucho menos que tales franquicias pueda exigir las y detener á los que se les niegan.

—La Academia de Derecho celebrará sesión pública hoy viernes á la hora de costumbre, en la que despues de discutido el tema del señor Balagueró, la «Revolucion francesa, ante el proceso de la historia,» el sócio don Pedro Soler y Claver dará lectura al poema del señor Nuñez de Arce. «Última lamentacion de lord Byron.»

—Pasando por la calle de Manso fué saludado un individuo por una pedrada que vino de Dios sabe dónde, que le causó una herida en la cabeza y le fué curada en la Casa de Socorro del 4.º distrito.

—La empresa de *La Ilustracion Alemana*, que se publica en Leipzig, ha solicitado autorización de *La Ilustracion Española y Americana* para reproducir en sus páginas los grabados que tanta reputacion vienen dando á la que dirige don Abelardo de Cárlos, demostrando así que España, lejos de ir á la zaga de las publicaciones extranjeras, en un ramo tan importante como el artístico, tiene elementos mas que suficientes para aspirar un puesto distinguido, cuando la fortuna se une al acierto.

—Hoy á las ocho y media de la noche don Arturo Guardiola dará una conferencia en el salon de cátedras del Ateneo libre de Cataluña, en la que continuará desarrollando el tema «Algunas consideraciones sobre la emigracion española.» La sesión será pública y podrán asistir señoras.

—Ayer tarde fué detenido en la calle de la Libretería y conducido á las Casas Consistoriales, un individuo que habia hurtado unas treinta canas de merino de una tienda de aquella calle.

—Al publicarse la Memoria última de la Junta del puerto se consignó en ella, y repitió el *Diario de Barcelona*, que desde que se estaban verificando las obras interiores no se habian tenido que suspender los trabajos de embarque y desembarque, ó sea el tráfico mercantil en nuestras aguas, como indicando las excelentes condiciones de las obras imaginadas por el ingeniero señor Garran. Ayer reinando el viento Poniente no se pudo trabajar en nuestro puerto, gracias á la fuerte resaca que dominaba aquellas aguas. Con este motivo hubo que despedir á todos los empleados en la carga y descarga, y nosotros preguntamos á la Junta de obras del puerto y su adlátere el *Diario de Barcelona*: Si esto sucedió reinando el viento Poniente, ¿qué sucederá el día que sopie el viento Sud que azota tan de lleno nuestras aguas?

—El oficial don Federico Lopez, que procedente de Gobernacion habia pasado al ramo de Hacienda en nuestra Administracion económica; ha sido nombrado jefe de Estancadas de esta provincia.

—El desgraciado operario de la fábrica de jabon de la calle Arco del Teatro, de cuya desgracia hablamos, falleció anteayer á las tres horas de haber sido trasladado a la casa de socorro. Su cadáver fué conducido al Hospital de Santa Cruz.

—Hemos recibido los cuadernos 18, 19, 20 y 21 del magnífico *Atlas geográfico universal* que publican los señores Astori hermanos, editores de Madrid.

—Se anuncia en la *Gaceta de Madrid* del martes último, que en 4 de noviembre próximo tendrán lugar los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros del Ejército. En el propio número de la *Gaceta* se continúan los programas con arreglo a los cuales tendrán lugar dichos exámenes.

Apenas hemos anunciado que caería sobre el país una nube de vaguedades, ya se habla de una fórmula de los constitucionales, que puede arder en un candil. Dice así:

«Venimos de donde veníamos; estamos en donde estábamos, y vamos á donde íbamos.»

Pues señor, si los constitucionales están en donde estaban, no se dan mucha prisa en ir á donde iban.

Las circulares que con motivo de las elecciones ha pasado el gobierno á los gobernadores de provincias, son comentadas como un hecho extraordinario.

A nosotros no nos lo parece.

Las circulares se reducen á exigir el exacto cumplimiento de la ley, y esto es tan natural, que no se concibe que pueda haber gobierno que quiera lo contrario.

Las próximas Cortes tendrán que ocuparse, segun todas las probabilidades, de asuntos de tal importancia que exigen el concurso de todos los partidos, incluso los que se encuentran al otro lado de la línea divisoria trazada por el señor Cánovas.

Todo es, pues, natural, y todo se explica.

LOS POLITICOS DEL CENTRO.

Decididamente, en los treinta periódicos diarios que se publican en Madrid se encuentran grandes y provechosas enseñanzas. Podrán no ocuparse de nada que interese al país; pero en cambio, y aun sin querer, dan una idea exacta de las eminencias políticas que sobresalen en la coronada villa, de sus ocupaciones y de sus puntos de vista.

Los que un día, no muy lejano por cierto, llamaron^{an} don Antonio Cánovas del Castillo el monstruo de la edad presente, por su gran talento y vastísimos conocimientos y por haber querido sostener que la expulsion de los moriscos habia sido un grande acto político, le atribuyen hoy cosas de muy distinto calibre, como lo es, por ejemplo, el haber dicho del general Martínez Campos que está indeciso entre declararse Napoleón I ó Sancho Panza, frase que si pueda estar bien en boca de un gacetero de *La Correspondencia*, sienta mal en los labios de un hombre de Estado.

Otro cuento refieren los periódicos cortesanos.

En época en que no habia faroles en las calles, un señor salia todas las noches precedido de un criado que llevaba una linterna. Cierto día el señor recibió un anónimo en que le decían que aquella misma noche le iban á propinar una solemne paliza. El señor, que al parecer era un político á lo madrileño, imaginó, para librarse del chubasco, que el criado se envolviera en su capa y él pasó adelante con la linterna. Dicho y hecho, y el criado recibió la paliza que al señor iba dirigida. No hay que decir que para el autor del cuento el señor es Cánovas, y el criado Martínez Campos.

Otros dicen que el caso pasó como se refiere con una pequeña diferencia y es, que conociendo los apaleadores al criado, propinaron al señor doble paliza.

Sea como fuere, ya se vé en qué consiste la alta política madrileña.

Al calor de la convocatoria de Cortes han nacido en Madrid candidatos, como nacen en un bosque los hongos despues de las primeras lluvias de octubre.

Uno de estos candidatos va á encontrar á un periodista de tercera, cuarto ó quinto órden.

—V. que conoce las veredas de la política, puede prestarme un gran servicio, dice.

—Hable V., contesta el periodista.

—Yo me presento candidato: deseo pasar á mis electores una circular-programa, y quisiera que V. me la escribiese.

—No hay inconveniente; contesta el periodista; solo deseo que me diga V. en qué distrito se presenta y qué quiere decir á sus electores.

—Diré á V.: en cuanto al distrito, no lo sé todavía; depende de las circunstancias. Lo que he de decir á los electores, V. mismo; esto lo sabe V. mejor que yo.

—Convenidos; hágame usted.

Y así van muchas cosas.

En Madrid, según se desprende de lo que dicen los periódicos, se dá grande importancia á la etiqueta. Que un ministro de Hacienda haga una operacion desgraciada, que se conculque una ley, esto nada significa en sentir de ciertas gentes; pero un ministro deja de hacer una visita, se le olvida mandar una tarjeta..... Aquí de los epigramas, de los chistes y del donaire!

Tales son los políticos del Centro, descritos por ellos mismos, ó sea por sus periódicos, y no hablamos de la influencia que sobre ellos ejerce el calor del presupuesto.

¿Seguirán las provincias dejándose llevar por ellos?

Durante algun tiempo habrá muchas que sí, porque los políticos madrileños, poniendo en práctica el precepto de Maquiavelo «Divide y vencerás,» han hecho creer á unas provincias que sus intereses están en pugna con las de otras; y mientras duré esta creencia, los políticos del Centro se reirán de las provincias.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 DE MARZO.—Entretiene á los políticos de salón el averiguar si efectivamente el grupo centralista que acaudilla el señor Alonso Martínez se disolverá por completo, ó si se agregarán los centralistas de un modo definitivo á los constitucionales.

Las conferencias no cesan entre los señores Alonso Martínez, Candau, marqués de la Vega de Armijo y los demás diputados que figuraron en el centro, y no hay manera de llegar á un acuerdo unánime. Una nueva junta se celebrará hoy, y es de presumir que no sea con mejor fortuna, aunque la opinión dominante es tomar parte en las elecciones y esperar despues los acontecimientos.

No soy amigo de los fraccionamientos. Creo con el general Zavala (que sostenia la opinion mas decisiva) que lo conveniente era disolver el grupo centralista y que retornara cada ex-diputado al partido de su procedencia ó se afiliera en uno nuevo.

¿Qué significa, ni qué representa hoy el centro parlamentario, cuando ha desaparecido el Parlamento que lo engendró.

Llama la atención el empeño que se advierte en las altas clases militares, para luchar en las próximas elecciones. No bajan de sesenta las candidaturas conocidas de generales y coroneles que corren en las columnas de los diarios de provincia y en los de esta corte. El espíritu militar, los intereses del ejército, las aspiraciones de individualidades conocidas, no explican esta súbita afición del Estado mayor de nuestras armas á las luchas electorales y á las candidaturas. La consecuencia seria un aumento de la influencia militar en la política, lo que no concordaría con la tradición antigua, ni con el espíritu de las últimas leyes dictadas sobre la organización del ejército.

Es indudable que gana terreno la idea de acudir á las elecciones, en el seno de las fracciones democráticas.

Las conferencias se suceden entre los antiguos radicales, y sin esfuerzo ha preponderado ó prepondera el propósito de intervenir en la lucha. Sobre el modo y la manera de hacerlo; sobre si es prudente ó no publicar programa, habrá diferencias; pero no espero que las haya sobre el asunto principal. A este grupo se agregará otre al parecer, que inspirándose en consejos llegados del extranjero, se inclina tambien á ensayar sus fuerzas en el campo electoral, aprovechando alguna de las particularidades que ofrece la nueva ley electoral.

Aunque se nota este movimiento y esta tendencia en los círculos madrileños, no veo gran predisposición en las provincias, ni aun en aquellas que, como las andaluzas, han dado muestras en los últimos años de su afición á las tareas y afanes propios de las elecciones.

Quizá el movimiento se propague en los días que faltan; pero los aficionados á estadísticas anuncian escaso ardimiento y poca decision. La queja principal que se es-

eucha es sobre la formación del censo, y es muy cierto que se dejó pasar por los partidos el momento oportuno de corregirlo y enmendarlo.

Confieso que es tarde para remediar el daño sufrido, y aplaudo que un diario de tanta circulación como *El Imparcial* haya publicado hoy á manera de suplemento el texto íntegro de la ley electoral.

Nada en el mundo oficial. La perplejidad continúa. Cada cual sostiene lo mas favorable á los intereses de los suyos. El señor Presidente del Consejo no aborda sino cuestiones administrativas ó personales, y no se inclina ni á uno ni á otro lado. De aquí mil noticias contradictorias.

Los que han entrado en un período de gran actividad son los canovistas. No descansan. Se les encuentra en todas partes y á todas horas, y confían en un triunfo glorioso, porque esperan una mayoría respetable. En su sentir responderá (como el eco á la voz) el cuerpo electoral al clamor de los conservadores liberales. Sus estadísticas, fundadas en datos que recogen con cuidado, les infunden cada dia mejores esperanzas.

Se esperaba hoy el acuerdo levantando el estado de sitio en las Provincias Vascongadas, por lo menos durante el período electoral. Se cree que la medida ha suscitado algunos recelos. Sea de ello lo que se quiera, el acuerdo sería muy bien recibido. Este país adolecerá de *anemia* política, como dicen los doctrinarios; pero por fortuna es muy sensible á todas las medidas que tienen sabor de libertad.

La Bolsa muy tímida. En verdad que los arreglos financieros que se anuncian no consisten en el mayor entusiasmo.

A última hora se discute mucho sobre proyectos de *alianza*, no de *coalición* electoral. Nada respecto á los principios; pero *mucho* para el auxilio, la ayuda y la buena inteligencia en la lucha. Los constitucionales tomarán la iniciativa.—NICÉFORO.

MADRID 19 DE MARZO.—El manifiesto electoral del constitucionalismo ha sido aprobado esta tarde, y mañana aparecerá en los periódicos de esa comunión política *La Mañana* y *La Iberia*. Los que lo conocen, se hacen lenguas para elogiar muy especialmente las galas de su estilo y la intencion de algunos de sus párrafos. Su espíritu fiel reflejo de los debates de la última reunion de la Junta directiva, en todo aquello que ha podido hacerse público y notorio, porque hubo paréntesis perturbadores y reveladores de las profundas diferencias que minan á la agrupacion constitucional. Se exponen en ese documento las vicisitudes ocurridas y el último desengaño recibido. Los amigos del autor, señor Nuñez de Arce, convienen en que es mas de aplaudir por lo que calla, que por lo que manifiesta. Está dirigido á los comités de provincia y lo firman los señores Ulloa, Sagasta y Romero Ortiz; no lo suscribe el duque de la Torre, porque se halla en Escañuela.

Como coronamiento de la obra, han sido nombrados los señores Merelles y Martínez (don Cándido) geógrafos del partido. Ellos se encargarán de la division de la Península por regiones electorales, y entenderánse con los comités y de acuerdo con el Directorio para la salvacion del mayor número posible de almas del constitucionalismo que acudan á la lucha, fiando en recuperar su sitio en el Congreso. Cuánto y cuánto desengaño amenaza!

El lunes probablemente aparecerá otro documento de la misma significacion é idéntico colorido que el de los constitucionales. Mañana se reunen los ex-diputados centralistas para dar la última pincelada al que sus jefes tienen ya bosquejado.

No se *manifestará* de igual suerte el moderantismo histórico, porque considera no necesita dar explicaciones al país cuando el presente le satisface, pues que va ocupando poco á poco las mas altas posiciones. Ya se indican cinco de esa exigua agrupacion para plazas en el Consejo de Estado, y considérase por los cerebros pensadores y maquinadores de la misma que no ha de trascurrir el 22 del próximo sin que haya sido nombrado capitán general de Castilla la Nueva uno de sus hombres mas activos y que mas han trabajado por la solucion ministerial Martínez Campos: nos referimos al teniente general don Blas Villate, conde de Balmaseda.

No por eso quedará disgustado el señor Primo de Rivera, que hoy ocupa aquel destino; pues que realizará el deseo que acaricia desde hace cuatro años de pasar al archipiélago filipino, quedando de cuartel, antes de cumplir el término de costumbre, el general Moriones. Esta combinacion dicen que está acordada, porque á la postre ha reconocido el Presidente del Consejo la justicia de determinadas exigencias.

El moderantismo, en fin, va haciendo camino, y como es papel que priva en muy altas esferas, tendremos en las futuras Córtes muchos y muy inverosímiles diputados de ese color. Y si no, al tiempo.—M.

REMITIDOS.

Señor Director de EL DILUVIO:

Muy señor nuestro: Agradeceremos á V. la insercion de las siguientes líneas, ofreciéndonos de V. muy atentos S. S. Q. S. M. B. — VALLÉS Y C.^a

Un sentimiento de gratitud á la Compañía de seguros contra incendios «La Central» nos impulsa á consignar la deferencia y prontitud con que nos fué reembolsado sin deduccion alguna el quebranto sufrido con motivo del siniestro ocurrido en nuestro establecimiento industrial, situado en San Martin de Provencals, en la noche del miércoles 12 del actual. La circunstancia de no haber precisado con la exactitud debida la situacion de los objetos asegurados, omision lamentable y muy frecuente, origen continuo de cuestiones desagradables entre las Compañías y los asegurados, nos exponia á nosotros en rigor á un caso previsto de nulidad, generosamente orillado por la condescendencia y caballerosidad de su digno Director en esta ciudad don Manuel Ges.

Permítanos darle públicamente esta sencilla expresion de nuestro agradecimiento y con ella la seguridad de nuestra mas distinguida consideracion.— VALLÉS Y C.^a

CRONICA RELIGIOSA.

Parroquia de San Agustin.—La corte de San José y Sagrada Familia continúa practicando los ejercicios espirituales dedicados al glorioso Patriarca San José durante el Santo Sacrificio de la misa de las siete de la mañana.

Continúa tambien la Pia Union de Nuestra Señora de la Soledad las funciones de los viernes de Guaresma para recordar las amarguras de la Santísima Virgen en el momento de su Soledad; por la mañana se celebrará á las ocho, en su propio altar, el Santo Sacrificio de la misa con explicacion de los santos misterios que en ella se representan. Por la tarde á las seis y media se empezará con el rezo de la Corona de la Santísima Virgen, y despues de la meditacion, con intermedios de cánticos patéticos, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado Rvdo. doctor don Juan Viñets, presbítero, y se concluirá con el cántico del «Stabat Mater».



DON ANTONIO SOL Y BERTRAN,

Administrador de Loterías que fué de esta Capital,

falleció el dia 4 del presente mes.

(E. P. D.)

Su afligida esposa D.^a María Picañol y Augé, hijo é hija políticos, hermanos, hermana, hermanos y hermanas políticos, sobrines, sobrinas, primos, primas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y les dispensen el obsequio de asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana sábado 22 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de S. Agustin.

Las misas despues del oficio y luego la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



LA SEÑORA

Doña María Luisa Puig y Angelats de Monrás

falleció á las cuatro de la tarde de ayer.

(Q. E. G. E.)

Sus desconsolados esposo D. José Monrás, hijos, sus hermanos D. Mariano, D.^a Carmen, D.^a Joaquina y hermanos políticos D. José Pella y doña Eulalia Monrás y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de la Papinería, n. 31, 2.º, hoy á las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Marciano Benet y Vila

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su afligido hijo político D. Juan Camp y Sala, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Sta. María del Mar, mañana 22 de los corrientes, á las diez de la misma.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD-CONDAL

saldrá de este puerto el dia 24 de marzo, con escala en CADIZ, para PUERTO RICO y LA HABANA, admitiendo carga y pasajeros y tambien para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 2 de abril, debe ser entregada precisamente el dia 22 del actual, para ser embarcada en el vapor CIUDAD CONDAL, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle Marquesa

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en San Felin.

Saldrá todos los domingos á las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.^a. Ancha, 71. Para fletes é informes dirigirse á Joaquín Gomez y C.^a, plaza de las Ollas, 7.

ANUNCIOS.

LOS HERPES

sarna, escrófulas y demas humores, así internos como externos, no conocen mejor antidoto que el **Hob anti-herpético de Dulcamara compuesto, del Dr. Casasa**. Único que los cura pronta y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Unico depósito: **Gran Farmacia del Doctor Casasa**, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

ACEITE DE OLIVA

puro y refinado de Tortosa de la **PELILA DE ESTEVA**, en latas y botellas; único depósito tienda **Las Colonias**, calle de Fernando VII, n. 18.

VIÑAS

Los muy celebrados **BIZCOCHOS VIÑAS** para postres, té y café, se venden en todos los establecimientos: lleven grabado el nombre VIÑAS.

Depósito Aviañó, núm. 18.

VIÑAS

PURGARSE

metódicamente con las **Pildoras Orientales del Doctor Casasa**, es la manera más sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritación, de todos los malos humores, evitando las afecciones gástricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios: Los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

DEBERRA

VENTAJA

La utilidad y el uso de la **DEBERRA** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **LYCOR**, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparación con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

VIDRIERIA, 2, BARCELONA.

SIFILIS VENEREO

Curación dos o tres botellas del **ROB DEPURATIVO de BOCHET** para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 26, farmacia

VENEREO

al Dr. Cazaca en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I

Su curación es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. G. Gran cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc. 43a

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Dan, 2, esquina Tapinería, de 11 a 12 y de 7 a 8

LIBROS.

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el ilmo. señor don Perfecto Manuel de Gualde. Esta obra marcanil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Librería, 22; Librería de Bastinos, calle de la Boquería, y en las principales librerías

AVISOS.

Se colocará con manutención y mensualidad de 300 rs. Sugeto de regular edad que apronte cien duros. Union, 20, entre-suelo.

Barbero para sábados y domingos. Ensanche de Pablo, calle del Rosal, n. 52. 354

Para un colegio de fuera se necesita un profesor que además posea el inglés. Call, 19, tienda.

Barbero que sepa su obligación para sábados y domingos. San Pablo, 16. 358

Un criado desea encontrar colocación. Razon calle Bot, n. 4, piso 4.ª, puerta 1.ª 360

Barbero para sábados y domingos. Gracia, calle de Jesús, 16, tienda. 340

Barbero: uno para todo estar. Calle Morera, n. 24 (a) plaza Resoal, en Gracia. 353

Barbero: uno bueno para sábados y domingos. Calle Paseo de San Juan, 26. 334

Barbero: uno para todo estar que sepa su obligación. En Sans, carretera Real, Salon del Porvenir 336 g

Se prestarán 6,000 euros a 1.ª hipoteca en esta Ciudad ó su Ensanche, interés módico. Hora Baja, 14, 3.ª 1.ª 351 g 2

AL QUE LE CONVENGA

una persona de carácter y conocida que tiene todo el mañana para correr ó representar alguna casa de comercio, fábrica ó almacén. Mas informes 9 á 10 mañana en la jardinería de Simó, P.º de la Reina al Parque. 348 g

Barbero bueno para todo estar con clases ó sin ellas. Calle Gerona, n. 111, Ensanche. g

Barbero para todo estar ó que curse para practicante. En la Bardeta de Sans, n. 150. g

Un señor francés, versado en el comercio, trata de venta de vinos, correspondencia y teneduría de libros, desea colocación. Buenos informes. Razon Rambla del Centro, 16, agencia. g

Barbero para sábados y domingos que sepa su obligación. Argüelles, 1, Gracia. 345 g

Aprendiz que sepa escribir dos, uno semanal y otro para viernes, sábados y domingos. Carmen, 87 g

Arrosero para todo estar y otro para sábados y domingos. Calle San Felipe, n. 107, Puchel. 343 g

Arrosero para la villa de Vendrell. Razon calle San Balthasar, n. 5, San Geria. 339 g

Se presta para alhajas, espas y otros objetos
CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.^o
Caja la Seguridad.
Es preciso biarse bien en el punto 10.

Aprendiz a todo star, se necesita en la tienda de calas. Paz de la Enseñanza, 2 u

Se dará ocupación a dos muchachas para empacunar. Razon E. de Illers Bianchi, 3, Lampisteria. g 4

Un joven de 23 años sabe leer y escribir, desea ocupación. Informes calle Santa Madrona, 12, piso 4.^o 2.^o 315 g 4

Se necesitan buenas planchadoras de buellos y peños nuevos. Calle de Trafalgar, 39, tienda g 2

VENTAS

PARA VENDER. Una torre a la Inglesa de planta baja, con unos 14,000 palmas de jardín a la parte de detrás situada en la carretera de Horta. Informes Ronda de San Antonio, 73. 3.^o, 2.^o puerta, de 1.^o y 2.^o taro. 38 g 7

Casa de c. m. de c. y acreditada para vender. Razon Lf. 45, n. 6, piso 2.^o g 4

Por retirarse su dueño se traspasa una tienda de varios géneros (vulgo betas y flits) por poco precio. Informes Corriola, n. 72, tienda. 250 g 1

Se vende una licueta y chocolate la por no poder la regalar su dueño hay bastante licueta y centra. Informes en calle Arco del Teatro, n. 39, Cervic. via Catalana. 52 g 1

Por tener que ausentarse el dueño se vende o traspasa en la calle del Hospital una tienda de pap para cualquier industria. Informes Tantarabano, 24, tienda. 344 g 3

Se vende una chocolatería con mesa de refresco en un punto céntrico. Razon calle de la Gera, núm. 8. 337 g 2

Dijo, por ausentarse su dueño del negocio se traspasa una tienda de pan y terricc. Se dará barato y barato de alquiler. Razon calle de Lladó, n. 8. 347 g 2

Se vende una chocolatería en la calle de la Concordia, núm. 23, Barceloneta. El que la quiera comprar le dará con el dueño. 345 g

Se traspasa una tienda en la Rambla de las Flores, cerca el llano de la Boqueria. Informes en la plaza de San Sebastián, n. 4, tienda de cuapnacionero. 361 g 0

Tienda-taberna para vender. Centro de Gracia. Frente vapor de Puigmartí. Torre de la Ofiá esquina B. de Oriol, n. 65. 341 g 4

PELUQUERIA céntrica y buena, en venta. Razon calle Sta. Ana, n. 24, tienda. 352 g

Llenzo de hilo superior a 6 reales y medio cans. Calle de Agü, plazuela de San Francisco, n. 4, tienda de modas. 369 g

PIANO bonito de 8 en la construcción y magníficas voces; se venderá a un precio baratísimo. Rambla de las Flores, 23, 3.^o g 3

Barbería: se vende una en buen estado. Razon Bocella, 8 y 10. 285 g 1

GRAN SURTIDO BOTINAS cuarel, becerro y chagrin. Hay de castor para los delicados de los piés, doble suela para invierno, a 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par. **ZAPATERIA LA UNION,** Carmen, 23, tienda.

EL JARABE I PASTA PECTORAL

TOS DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, raqueras, catarrros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 reales botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Único depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, núm. 52, esquina a la de San Ramon. g 0

MEDICAMENTOS LEGITIMOS EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.
Sr. Alsina, Pasaje Credito, 4. (Fernando.)

Se traspasa una tienda con armarios y de poco alquil en punto concurrencido. Dirigirse Unión, 25, tienda de muebles. 33 g 1

Taberna para vender en buen punto. Razon calle de la Universidad, n. 7, piso 1.^o, en Gracia. g 2

TARJETAS visita y profesion al minuto. Razon Estudios, 8, y Zurbano, 8, g 0

Para vender tierra Simón y otra Circular. Informes calle Berong ter el Viejo, n. 10, Andrés Terreno. g 2

En paraje céntrico de esta ciudad se traspasa una tienda de carpintero antigua y muy acreditada con todos sus enseres, en buen estado. Dada razon el señor Güel, Carmen, 106, 2.^o, de 8 a 10 mañana y tarde de 1 a 3. 352 g 3

SUBASTA. El día 21 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el local del Colegio de Corredores, sito en los bajos de la Casa Lonja, y con intervención del corredor real de comercio don Manuel Serra, se procederá a la venta en pública subasta de la polsera goleta española nombrada APOLONIA, de 174 toneladas de registro, de la matrícula de Palma de Mallorca, cuyo buque se halla anclado en este puerto, rematándose a favor del mas beneficioso postor. El inventario del expresado buque con las condiciones de venta; las personas que deseen enterarse en ello, los hallaran en el expresado local todos los días laborables de tres a cuatro y media de la tarde. g 0

Venta de una confitería en punto céntrico de esta ciudad. Razon plaza del Teatro, n. 1, expendi-fuaja de Killoz. g 0

En un punto céntrico de esta ciudad se traspasa una tienda, y a mas cuenta con gran capacidad de un buen taller. Informes chocolatería de las Flores, Rambla de San José, g 0

Venta de varios muebles de lujo. Asalto, 22, Moliné hermanos. 695 g 0

A LOS FOTOGRAFOS.

Objetos para fotografía. Vidrios de todas clases. Papel albumina, etc., etc. Precios económicos. Plaza Moncada, 2, almacén. 2 0

SILLERIAS de lujo a precios módicos, balancines y surlers 7 duros arriba. Asalto, 63, interior. 292 g 3

Se traspasa un establecimiento en uno de los puntos más céntricos de esta capital, propio para sastrería, camisería, depósito de biendras y otras industrias análogas. Darán razón calle de la Boquería, n. 1, tienda, desde las 6 de la tarde en adelante. 297 6

Se venden los efectos de una tienda y una mesa de cortar carne. Razon en la misma, Claris, 20, tienda. 301 g 3

PIANO moderno casi nuevo. Se ve de con gran rebaja de precio. San Severo, 1, piso 1.º 303 3

Se vende una casa de comida muy céntrica y acreditada. R. Riera Baja, n. 21, taberna. g 1

ELIESPEDOS.

Se cederá un cuarto para un caballero con toda asistencia. Razon Hospital, 47, tienda. g 3

Dos habitaciones en punto céntrico con toda asistencia ó sin ella. Precio módico. Darán razón plaza de San Jaime, número 3, tienda de refresco. 300 3

Señora admitirá uno ó dos caballeros inmediato a la Rambla con asistencia ó sin ella. San Pablo, 30, 2.º, 2.º 730 g 2

Se admitirá uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Calle Vallbonella, 11, piso 3.º, 2.º 3

Inmediato a la Rambla hay una casa que desea tres pupilos; buenas habitaciones; precio módico. Razon plaza S. Jaime, barraca Empedrados

Una señora viuda sin familia desea ceder una sala y alcoba amueblada uno ó dos caballeros con asistencia ó como de familia. R. calle de Caldes, 4, taberna el Borne Viejo. 352

En el Paseo de Madoz se cede con asistencia una sala y alcoba. Razon Rambla de las Flores, 24, escribiente. 330

ALQUILERES.

Señora sola cederá parte de un bonito piso a un matrimonio ó señora sola. R. Rambla de las Flores, n. 25, escribiente. 250 g 1

Tienda muy bonita con habitación y lavadero por alquilar en la calle de Egiptiacas, n. 25. Estará abierta desde las 9 a las 12. 324 g 1

En la calle de Bot, n. 8 hay un piso 3.º para alquilar, con agua y gas en la escalera. Darán razón en la misma 2.º 685 0

RAMBLA de las Flores, n. 24, 3.º, se alquilarán por junto ó separado dos ricas salas con alcoba amuebladas por un precio módico. g 3

En Grada, calle Mayor, se alquila una sala amueblada a un caballero ó señora. En la misma, 63, tienda, informarán. 338 g

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 20 de marzo de 1879. — Servicio para el día 21. — Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición. — El Coronel sargento Mayor, Antonio María Galvez.

— Loterías Nacionales. — Administración general de la provincia de Barcelona. — Hoy se cierra el despacho de billetes á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se celebrará mañana en Madrid. — Barcelona 21 de marzo de 1879. — El Administrador general, E. de Esquivel, 0

COMUNICACION NACIONAL.

Madrid 19 de marzo. — (De los Debates.)

Al recibir el general Salamanca el pasaporte que tenía solicitado para viajar por España y por el extranjero, parece que observó no sabemos qué irregularidad. Con este motivo se presentó al señor ministro de la Guerra, y, á muy pocas observaciones que, respetuosamente, le hizo, comprendió el general Martínez Campos la razón que asistía al ex diputado por Tortosa.

Parece que en esta conferencia manifestó el general Salamanca que tenía el propósito de reproducir y explicar en las próximas Cortes, si llega á salir diputado por cualquiera de los tres distritos en que le presentan sus amigos, las interpecciones que tenía anunciadas sobre asuntos de Cuba, con cuyo motivo tendría que censurar ciertos actos del Presidente del Consejo, como Gobernador general que fué de la isla, y que como pensaba atacarle frente á frente, en el Parlamento, ya que ayer le veía personalmente, siquiera fuese para asuntos oficiales, no creía digno de su posición ocultarle su resuelta actitud; á todo lo cual parece que contestó el general Martínez Campos que estaba dispuesto á defender en el Parlamento su conducta como general en jefe primero y gobernador superior capitán general mas tarde de la isla de Cuba.

Sobre esta conferencia se hacían anoche en los círculos políticos diversos comentarios; recordándose, como sucede en estos casos, el arranque que en cierta ocasión tuvo el general O'Donnell, siendo presidente del Consejo, cuando otro militar le anunció que tenía el propósito de acusarle en las Cortes con motivo de una medida político-militar.

«General, — le dijo — desde ahora mismo sois el único candidato que apoyará el ministro de la Guerra.»

Esperamos que la propia conducta observada por el general Martínez Campos.

— El mismo efecto nos hacen los canovistas llamados ministros de un gabinete formado por sus propias disidencias, que si mañana apareciese el jardín Botánico cubierto de nuevos tarjetones, en los cuales se pusiera «*encalyptus globulos*» á los cedros, «*calantus glandulosus*» al perejil, y «*cupresum funeraria*» á la caña de azúcar,

Este baile de máscaras vegetales, aunque el director del Botánico se empeñase en conservar los tarjetones de las plantas, no serviría más que para excitar la risa de los inteligentes.

El público, en su admirable sentido, lo ha comprendido así, y nadie que entre en un gabinete de lectura pide hoy un periódico ministerial, sino un periódico cualquiera, «á ver lo que dicen del gobierno», el cual, si no hubiese recurrido á ciertos hombres, casi estamos seguros tendría más defensores en la prensa democrática que en la liberal conservadora.

El país se halla, pues, en la misma actitud que Gedeon, aquel criado del conecido saine-te, cuando al tener noticia del estado interesante de su hermana, y dudando del sexo del nonnato sobrino, no hacia mas que pensar en si él sería tío ó tia.

No negamos que los canovistas se atribuyen la paternidad de la criatura, pero tampoco negamos que la madre del engendro hace la canastilla, lo mismo para un sexo que para otro.

Si sale con barbas será San Anton, y si no la Purísima Concepcion.

Lo cierto del caso es que el parto viene atravesado, y que tanto las dudas de los canovistas como los nuestras, como las del señor Silvela, son justificadas.

Milagro será que á última hora no tenga el señor Cánovas que apelar á aquel «forcex» de que hizo una vez uso en «La Correspondencia», al encontrarse en un momento crítico el ministerio Jovellar.

—El general Martínez Campos puede estar satisfecho de sus alictos y parciales.

Sería sobre manera curioso, abrir en nuestro periódico un registro de los gracejos, chistes y epigramas que le dirigan por doquiera los predilectos del anterior ministerio, la «crema», como si dijéramos, de la mayoría.

«Radamés» es el nombre de guerra que da al presidente del Consejo la bulliciosa falange que rodeaba de aplausos al casado ministro de la Gobernacion en las sesiones solemnes, en los días de los grandes discursos, decididos á conceder al general Marlíberal, á su debido tiñez Campos por premio de su devocion á la política liberal conservadora ó conservadora tiempo por supuesto, unas calabazas políticas más grandes que las que dió Aida al guerreo apasionado.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 20 DE MARZO, á las 4'35 tarde.—El manifiesto constitucional publicado hoy proclama que estaria hoy como nunca justificado el retraimiento si se atendiera á la triste realidad de los hechos, pero añade que aconsejan la lucha que permitirá llevar al Parlamento los agravios inferidos al partido.

Sin faltar á los antecedentes del partido aconseja la intervencion en las elecciones, aceptando el auxilio de los demás partidos liberales de oposicion, y añade estar el directorio plenamente autorizado para aceptar inteligencias con las demás juntas formadas ó próximas á constituirse en las respectivas agrupaciones liberales.

Las únicas relaciones que mantendrá con el poder, dicen, se limitarán á exponer las quejas, violencias y fraudes electorales, no confiando que aquellas sean atendidas sino por atestiguar el respeto y el amor que el partido tiene á las instituciones parlamentarias.

Reúnese actualmente la junta de los moderados históricos que ocasionará empeñados debates.

Bolsa.—Consolidado, 14'20.—Bonos, 97'50.

MADRID 20 DE MARZO, á las 7'17 mañana.—Hoy publica la Gaceta el Real decreto levantando el estado de sitio durante el periodo electoral en el territorio del Norte, teatro de la última guerra carlista.

Los constitucionales dividen el territorio de la Península en siete agrupaciones electorales, comprendiendo en la tercera agrupacion á Zaragoza, Huesca, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lórida y Gerona: cada agrupacion electoral correrá á cargo de una Comisión compuesta de individuos que pertenecieron á la Junta directiva del partido.

Los nombramientos indicados estos días y acordados definitivamente son los de los señores Rubio, Magaz, Arnau y Cancio Villamil, para consejeros de Estado, no aceptando el señor Bagallal dicho cargo.

Se ha ofrecido al señor Mena Zorrilla la fiscalía del Tribunal Supremo, y al conde de Torenas la fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Bolsa.—Consolidado, escasas operaciones, 14'20 fin de mes.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de M. Ramirez y C.^a